

| | | |
|--|--|----------------------|
| | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr133 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 1 |
| | EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV | VIGENCIA: 2022-04-05 |
| | | PAGINA: 1 de 4 |

27.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Fecha: 2022/05/26

| | |
|---------------|---|
| OBJETO | Ciclo de talleres de Formación a la empleabilidad y el emprendimiento con propósito 2022 |
|---------------|---|

(Transcribir el objeto de la invitación)

| | |
|----------------------------|--------------|
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$12.999.804 |
|----------------------------|--------------|

OFERENTES HABILITADOS EN LA FASE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA esta última

| No. | OFERENTE |
|-----|---------------------|
| 1 | UNAFELIZMENTE S.A.S |

| No. | PROPONENTE | VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA | VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA |
|-----|---------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | UNAFELIZMENTE S.A.S | \$10.924.200 | \$12.999.798 |

Nota N° 01: Tenga en cuenta que para realizar la evaluación económica el proponente debe estar habilitado en la evaluación técnica, jurídica y financiera si esta última aplica.

Nota N° 02: Tenga en cuenta que para la evaluación económica se realizara sobre el valor antes de IVA, si a ello hay lugar de conformidad con la información allegada.

Nota N° 03: Verifique las causales de rechazo.

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr133 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 1 |
| | EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV | VIGENCIA: 2022-04-05 |
| | | PAGINA: 2 de 4 |

1. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

| METODOLOGÍA A APLICAR | | |
|--|-----------------------|-----|
| <p>Como factor de selección establecido en el numeral 6.1 Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\text{Puntaje } (P) = \left\{ \frac{((\text{Incluir el valor del máximo puntaje}) \times (V_{MIN}))}{V_i} \right\}$ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;"> <p>V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas. V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i i = Número de oferta</p> <p>En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.</p> </div> | Menor valor | X |
| | Media aritmética | N/A |
| | Media aritmética alta | N/A |

Seleccionar y aplicar la metodología conforme lo establezcan los términos de la invitación.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Para la evaluación económica se tendrá en cuenta el **VALOR ANTES DE IVA** de las propuestas recibidas. Dentro lo cuales se podrá aplicar alguna de la siguientes fórmulas estadísticas considerada por la dirección de Bienes y Servicios como se muestra a continuación:

(i) Menor valor

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican enseguida. Para la aplicación de este método se procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje } (P) = \left\{ \frac{((\text{Incluir el valor del máximo puntaje}) \times (V_{MIN}))}{V_i} \right\}$$

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

| | | |
|---|--|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr133 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 1 |
| | EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV | VIGENCIA: 2022-04-05 |
| | | PAGINA: 3 de 4 |

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Así las cosas, la evaluación económica para cada oferta habilitada es:

PROPONENTE 1: UNAFELIZMENTE S.A.S

NIT/CC: 901288156-5

| PROPONENTE | FOLIO(S) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA | VALOR ANTES DE IVA | VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA |
|---------------------|------------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| UNAFELIZMENTE S.A.S | Folio N° 1 Anexó N°6 | \$10.924.200 | \$12.999.798 |

$$Puntaje (P) = \left\{ \frac{(1000) \times (\$10.924.200)}{\$10.924.200} \right\}$$

$$Puntaje (P) = 1.000 \text{ PUNTOS}$$

En resumen, se obtienen los siguientes resultados:

| PROPONENTE | VALOR ANTES DE IVA DE LA PROPUESTA | PUNTAJE OBTENIDO |
|---------------------|------------------------------------|------------------|
| UNAFELIZMENTE S.A.S | \$10.924.200 | 1.000 |

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

| | | |
|---|--|----------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: ABSr133 |
| | PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS | VERSIÓN: 1 |
| | EVALUACIÓN ECONÓMICA INVITACIÓN CUANTÍA HASTA 100 SMLMV | VIGENCIA: 2022-04-05 |
| | | PAGINA: 4 de 4 |

NOMBRE: VICTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE

FIRMA:



CARGO: VICERRECTOR ACADÉMICO

NOMBRE: YENCY ALEXANDRA BELTRAN VARGAS

FIRMA:



CARGO: PROFESIONAL IV

Proyectó: Andres Eduardo Hernandez Quiroz

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

12.1-14.1.